INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 731/2017 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 27 de abril de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 664/2018.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 27 de abril de 2018, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	ROAL GROUP S.A	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ.	Gs. 16.219.000
2	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ.	Gs. 17.959.000

Se da lectura a la Hoja de Observaciones presentada por el representante de la firma

CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES

La empresa Roal Group S.A. no presenta el Certificado de Origen y Producto Nacional y Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de la apertura.

DESCARGO DEL COMITÉ: La evaluación de las documentaciones formales que componen la oferta será realizada en el Punto N° 4 del presente informe.

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	ROAL GROUP S.A	Gs. 16.219.000	Gs. 810.950	Gs. 2.000.000	PRESENTA DD.JJ.
2	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	Gs. 17.959.000	Gs. 897.950	Gs. 950.000	PRESENTA DD.JJ.

SE OBSERVA QUE LOS MONTOS DE LAS GARANTIAS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SE AJUSTAN A LO REQUERIDO EN LA CARTA DE INVITACION.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * VITAM IMPENDERE VERO * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Que de conformidad al ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	ROAL GROUP S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	ROAL GROUP S.A.	C	CUMPLE
2	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**1**	**2**
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	C	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C
Documentos legales	**1**	**2**
Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Documentos legales	**1**	**2**
Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	C	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NP	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NP	N/A
Documentos legales	**1**	**2**
Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Otros documentos.	**1**	**2**
Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2014-2015-2016), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"	NP	C
Declaración Jurada de poseer la infraestructura, insumos necesarios y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma	C	C
El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	C	C
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia de cada personal requerido y propuesto por el oferente	C	C
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de trabajos similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los tres últimos años (2014, 2015, y 2016). Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por trabajos similares, lo relacionado a construcción de pozos ciegos	**NC**	C
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente	NP	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 30/2018 de fecha 18 de mayo de 2018 a la empresa ROAL GROUP S.A solicitando:

- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple de DANA YASMIN LÓPEZ PEREIRA CI 4.743.989.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (al momento de la apertura)
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (vigente al momento de la apertura).
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2014-2015-2016), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de trabajos similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, **en los tres últimos años (2014, 2015, y 2016).** Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por trabajos similares, lo relacionado a construcción de pozos ciegos. Se solicita esto debido a que presentan comprobantes de los años 2017 y 2018.
- Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente (vigente al momento de la apertura).
- Composición de costos del ítem N° 1, 2, 6, 8 considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma, presentando los documentos solicitados, a excepción de:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2014-2015-2016)
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de trabajos similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, **en los tres últimos años (2014, 2015, y 2016).** Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por trabajos similares, lo relacionado a construcción de pozos ciegos, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos" (Nuevamente presentan documentaciones del 2017 y 2018 aclarando que el año de constitución de la empresa es 2017).
- Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente (vigente al momento de la apertura).

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por LA TOTALIDAD*

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	**1**	**72131601-011**	**Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)**	**UNI**	**1**	**1.439.165**	**1.439.165**	
ROAL GROUP S.A.	1	72131601-011	Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	980.000	980.000	**-31,90**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	1	72131601-011	Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	1.200.000	1.200.000	**-16,62**
REFERENCIAL	**2**	**72131601-011**	**Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)**	**ML**	**25**	**52.137**	**1.303.425**	
ROAL GROUP S.A.	2	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	ML	25	30.000	750.000	**-42,46**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	2	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	ML	25	46.500	1.162.500	**-10,81**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

REFERENCIAL	**3**	**72102303-003**	**Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - CANTINA - (Construccion de camara septica)**	**UNI**	**1**	**398.412**	**398.412**	
ROAL GROUP S.A.	3	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - CANTINA - (Construccion de camara septica)	UNI	1	290.000	290.000	**-27,21**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	3	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - CANTINA - (Construccion de camara septica)	UNI	1	358.500	358.500	**-10,02**
REFERENCIAL	**4**	**72102303-002**	**Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - CANTINA - (Construccion de pozo ciego)**	**UNI**	**1**	**5.600.000**	**5.600.000**	
ROAL GROUP S.A.	4	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - CANTINA - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	4.600.000	4.600.000	**-17,86**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	4	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - CANTINA - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	4.800.000	4.800.000	**-14,29**
REFERENCIAL	**5**	**72131601-011**	**Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)**	**UNI**	**1**	**410.200**	**410.200**	
ROAL GROUP S.A.	5	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	375.000	375.000	**-8,58**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	5	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	350.000	350.000	**-14,68**
REFERENCIAL	**6**	**72131601-013**	**Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)**	**UNI**	**1**	**1.500.000**	**1.500.000**	
ROAL GROUP S.A.	6	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)	UNI	1	900.000	900.000	**-40,00**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	6	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)	UNI	1	1.300.000	1.300.000	**-13,33**
REFERENCIAL	**7**	**72131601-002**	**Limpieza total del decantador existente con cambio de tapa de hormigón armado 1,20 x 0,80 - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Preparacion de obra)**	**UNI**	**1**	**1.241.035**	**1.241.035**	
ROAL GROUP S.A.	7	72131601-002	Limpieza total del decantador existente con cambio de tapa de hormigón armado 1,20 x 0,80 - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Preparacion de obra)	UNI	1	900.000	900.000	**-27,48**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	7	72131601-002	Limpieza total del decantador existente con cambio de tapa de hormigón armado 1,20 x 0,80 - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Preparacion de obra)	UNI	1	1.110.000	1.110.000	**-10,56**
REFERENCIAL	**8**	**72131601-011**	**Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)**	**ML**	**23**	**52.137**	**1.199.151**	
ROAL GROUP S.A.	8	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	ML	23	32.000	736.000	**-38,62**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	8	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	ML	23	46.500	1.069.500	**-10,81**
REFERENCIAL	**9**	**72102303-003**	**Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de camara septica)**	**UNI**	**1**	**398.412**	**398.412**	
ROAL GROUP S.A.	9	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de camara septica)	UNI	1	300.000	300.000	**-24,70**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	9	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de camara septica)	UNI	1	358.500	358.500	**-10,02**
REFERENCIAL	**10**	**72102303-002**	**Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de pozo ciego)**	**UNI**	**1**	**5.600.000**	**5.600.000**	
ROAL GROUP S.A.	10	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	5.000.000	5.000.000	**-10,71**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	10	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	4.800.000	4.800.000	**-14,29**
REFERENCIAL	**11**	**72131601-011**	**Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)**	**UNI**	**1**	**410.200**	**410.200**	
ROAL GROUP S.A.	11	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	288.000	288.000	**-29,79**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	11	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	350.000	350.000	**-14,68**

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

REFERENCIAL	**12**	**72131601-013**	**Limpieza periodica y final de obra - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Limpieza de obra)**	**UNI**	**1**	**1.500.000**	**1.500.000**	
ROAL GROUP S.A.	12	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Limpieza de obra)	UNI	1	1.100.000	1.100.000	**-26,67**
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	12	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Limpieza de obra)	UNI	1	1.100.000	1.100.000	**-26,67**

MONTOS TOTALES OFERTADOS ORDENADOS POR EL TOTAL EN FORMA ASCENDENTE

ORDEN	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
1	ROAL GROUP S.A.	16.219.000	16.219.000	-
2	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	17.959.000	17.959.000	-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados: este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ROAL GROUP S.A.	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES
1	72131601-011	Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	CUMPLE	CUMPLE
2	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	CUMPLE	CUMPLE
3	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - CANTINA - (Construccion de camara septica)	CUMPLE	CUMPLE
4	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - CANTINA - (Construccion de pozo ciego)	CUMPLE	CUMPLE
5	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	CUMPLE	CUMPLE
6	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)	CUMPLE	CUMPLE
7	72131601-002	Limpieza total del decantador existente con cambio de tapa de hormigón armado 1,20 x 0,80 - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Preparacion de obra)	CUMPLE	CUMPLE
8	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	CUMPLE	CUMPLE
9	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de camara septica)	CUMPLE	CUMPLE
10	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de pozo ciego)	CUMPLE	CUMPLE
11	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	CUMPLE	CUMPLE
12	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Limpieza de obra)	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 956/2016 y modificatoria 1173/2016, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por las siguientes Empresas no se ajustan a las disposiciones legales:

ROAL GROUP S.A.

ÍTEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	1.439.165	980.000	-31,90
2	Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	52.137	30.000	-42,46

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

6	Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)	1.500.000	900.000	-40,00
8	Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	52.137	32.000	-38,62

Se ha cursado Nota CE N° 030/2018 a la Firma ROAL GROUP S.A. solicitando Composición de costos del ítem N° 1, 2, 6, 8.

Descargo del Comité: la empresa responde "...La composición de los ítems solicitados, ajustamos de acuerdo a la Convocante considere necesario..." Su respuesta no satisface a lo solicitado, por tanto no es aceptada por la Convocante.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Se visualiza que la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES presenta su CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, sin embargo la firma ROAL GROUP no presenta el mismo.

En consecuencia, este comité mediante Nota CE N° 030/2018 ha procedido a solicitar dicho certificado a ROAL GROUP; la empresa no ha presentado dicho documento.

Por último, se ha procedido a verificar en el portal del Ministerio de Industria y Comercio, resultando lo siguiente:

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

En tal sentido, se procede a aplicar el criterio de Margen de Preferencia, a favor de la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES.

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO OFERTADO	PRECIO OFERTADO + 20%
ROAL GROUP S.A.	NO PRESENTA	16.219.000	19.462.800
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	PRESENTA	17.959.000	17.959.000

Luego de la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES se posiciona como MEJOR OFERTA PARA EL LLAMADO.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

6. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B DE LA CARTA DE INVITACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN POSICIONADAS COMO PRIMERA MEJOR OFERTA

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a evaluar a las firmas que estén posicionadas como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*

Por **MEMORÁNDUM CE N° 002/2018** de fecha 18 de mayo de 2015 se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley N° 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	2.347.092	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	PROPIETARIO

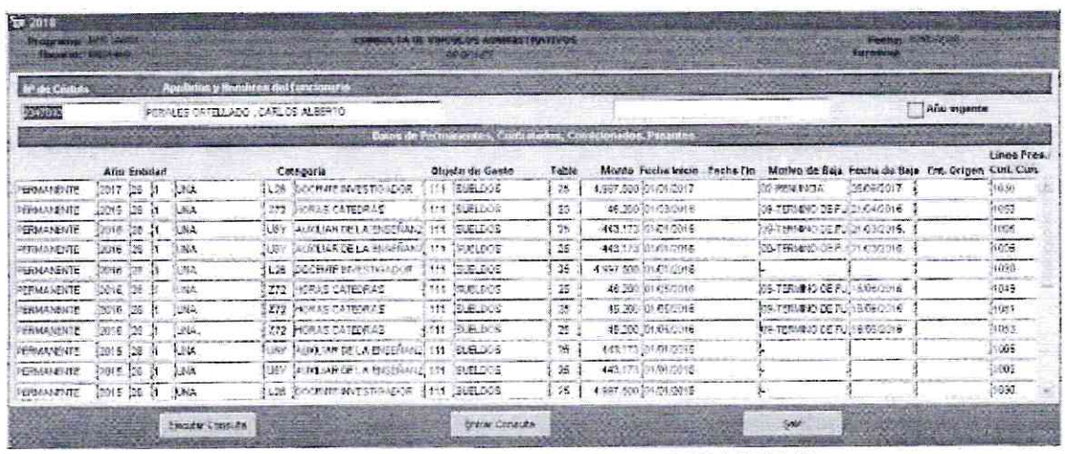

PRESENTA REGISTROS EN EL SINARH, SIN EMBARGO NINGUNO SE ENCUENTRA ACTIVO

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas en precios y que han cumplido con las documentación sustanciales y formales; a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

Empresa: CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2014	2015	2016	Año *n*	Promedio	
Información del Balance							
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	10.635.389	45.861.415	28.003.255	3	28.166.686	0,062541354
	Total del Activo (TA)	414.094.649	467.450.803	469.561.521	3	450.368.991	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	409.870.458	463.226.612	465.337.330	3	446.144.800	15,8394493
	Pasivo a corto plazo (PC)	10.635.389	45.861.415	28.003.255	3	28.166.686	
Información tomada del Estado de Resultados							
U/F	Facturacion total	341.206.581	447.055.118	363.757.224	3	384.006.308	0,189858592
	Utilidad antes de impuestos	176.388.462	20.144.587	22.187.642	3	72.906.897	

N°	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,062541354	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	15,8394493	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,189858592	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

CRITERIO	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES
1- Declaración Jurada de poseer la infraestructura, equipos necesarios y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma.	CUMPLE
2- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
3- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: a. El Director de Obras de la contratista deberá ser un profesional Arquitecto o Ingeniero, con 5 años de probada experiencia en el ramo de la construcción (se deberán presentar las documentaciones probatorias). b. Contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2 (dos) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (construcción de pozos ciegos).	CUMPLE

EXPERIENCIA

1- Su experiencia y tradición en el ramo como mínimo de los últimos tres años (2014, 2015, y 2016), que serán corroboradas con las copias de contratos y facturas de provisión.
2- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de trabajos similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los tres últimos años (2014, 2015, y 2016). Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por trabajos similares, lo relacionado a construcción de pozos ciegos.
3- Para obtener el promedio del nivel de facturación se tomara los últimos tres años (2014, 2015, y 2016), el cual no podrá ser inferior al 40 % (cuarenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.

N°	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	17.959.000	7.183.600	23.000.000	CUMPLE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el total".

Que, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 que reza lo siguiente: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03", es recomendación de este Comité lo siguiente:

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana en Ejercicio de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ITEMS

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	1	72131601-011	Desengrasador 0,70 x 0,40 m - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	1.200.000	1.200.000	-16,62
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	2	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	ML	25	46.500	1.162.500	-10,81
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	3	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - CANTINA - (Construccion de camara septica)	UNI	1	358.500	358.500	-10,02
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	4	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - CANTINA - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	4.800.000	4.800.000	-14,29
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	5	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - CANTINA - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	350.000	350.000	-14,68
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	6	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - CANTINA - (Limpieza de obra)	UNI	1	1.300.000	1.300.000	-13,33
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	7	72131601-002	Limpieza total del decantador existente con cambio de tapa de hormigón armado 1,20 x 0,80 - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Preparacion de obra)	UNI	1	1.110.000	1.110.000	-10,56
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	8	72131601-011	Cañeria subterranea PVC 150 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	ML	23	46.500	1.069.500	-10,81
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	9	72102303-003	Cámara de inspección cloacal 0,40 x 0,40 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de camara septica)	UNI	1	358.500	358.500	-10,02
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	10	72102303-002	Pozo absorvente 1,80 x 4,0 m - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Construccion de pozo ciego)	UNI	1	4.800.000	4.800.000	-14,29
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	11	72131601-011	Ventilación del sistema de caño PVC 0,60 mm - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Instalaciones sanitarias)	UNI	1	350.000	350.000	-14,68

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 05/2018 CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990

CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	12	72131601-013	Limpieza periodica y final de obra - DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA Y NUTRICIÓN ANIMAL - (Limpieza de obra)	UNI	1	1.100.000	1.100.000	-26,67
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR						**17.959.000**		

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN POR EMPRESAS

ADJUDICAR A LAS EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	2.347.092-5	LA TOTALIDAD	17.959.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**17.959.000**

Monto Total: Gs. 17.959.000 (Gs. Diecisiete millones novecientos cincuenta y nueve mil).

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CD N° 05/2018 "CONSTRUCCION DE POZO CIEGO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 346.990**,** a la Firma **CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado** con RUC N° 2.347.092-5 por un Monto Total de *GS 17.959.000.-* (*Guaraníes diecisiete millones novecientos cincuenta y nueve mil)* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 664/2018 para el ejercicio fiscal 2018.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 28 del mes de mayo del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación